

SERVICIO TERRITORIAL DE SORIA

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, por la que se comunica el Acuerdo de Incoación relativo al expediente sancionador en materia de Montes n.º SO-MON-98-2009.

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a los interesados la existencia del Acuerdo de Incoación relativo al expediente sancionador en materia de Montes que se relaciona a continuación:

N.º Expediente	Denunciado	CIF/NIF
SO-MON-98-2009	D. CONSTANTIN GEORGIU	X 9367314 N

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, este obra de manifiesto y a disposición de los interesados en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

Así mismo, se comunica a los interesados que podrán ejercer el derecho de recusación previsto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Así mismo, se informa al inculpado que puede reconocer voluntariamente su responsabilidad, así como proceder al pago voluntario, en cualquier momento anterior a la resolución, con los efectos previstos en el artículo 8 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Soria, 17 de septiembre de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Medio Ambiente,*
Fdo.: JOSÉ ANTONIO LUCAS SANTOLAYA

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, por la que se comunica la Propuesta de Resolución relativa al expediente sancionador en materia de Pesca n.º SO-PES-20-2009.

No habiendo surtido efecto la notificación intentada por esta Administración, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a los interesados la existencia de la Propuesta de Resolución relativa al expediente sancionador en materia de Pesca que se relaciona a continuación:

N.º Expediente	Denunciado	CIF/NIF
SO-PES-20-2009	D. BENISLAV BORISLAV DANCHEV	X 8342867 P

Para conocimiento del texto íntegro que se notifica, éste obra de manifiesto y a disposición de los interesados en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulator del Procedimiento Sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se pone de manifiesto el expediente, concediéndose un plazo de diez días para formular alegaciones y presentar los documentos que se estimen pertinentes.

Soria, 18 de septiembre de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Medio Ambiente,*
Fdo.: JOSÉ ANTONIO LUCAS SANTOLAYA

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de fecha 17 de septiembre de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia la adjudicación del concurso para la adquisición de material clínico y general para el edificio de consultas externas del Hospital Río Carrión.

DONDE DICE:

c.- Importe o canon de adjudicación, N.º LOTE.

ARCO CONTEMPORÁNEO Y ASOCIADOS, S.L.: Lote n.º 2

JOSÉ MANUEL DE PINO TEJEDOR (AUDIOVIDA): Lote n.º 4

DEBE DECIR:

c.- Importe o canon de adjudicación, N.º LOTE.

ARCO CONTEMPORÁNEO Y ASOCIADOS, S.L.: Lote n.º 4

JOSÉ MANUEL DE PINO TEJEDOR (AUDIOVIDA): Lote n.º 2

Valladolid, 23 de septiembre de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,*
(Resolución de 2 de febrero de 2009,
de delegación de firma)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

COMPLEJO ASISTENCIAL DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2009, de la Dirección General del Complejo Asistencial de León, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica. Expte.: PN 086/2009/3003.

1.º- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección Gerencia del Complejo Asistencial de León.

b) N.º de expediente: PN 086/2009/3003.

2.º- Objeto del contrato:

a) Tipo de Contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición de ecógrafo doppler color para el servicio de Radiología del centro de especialidades Hermanos Larrucea del Complejo Asistencial de León.

3.º- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

4.º- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 37.383,18 € (sin IVA).

5.º- Adjudicación:

a) Fecha: 23 de septiembre de 2009.

b) Contratista: TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS, S.A.